



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS, NOMBRA COMISION EVALUADORA Y LLAMA A LICITACION PUBLICA "CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION CANASTILLOS DE CUMPLEAÑOS PARA EL SERVICIO DE BIENESTAR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO."

ALGARROBO,

07 FEB 2020

DECRETO N°

0292



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2020.
5. D.A. N° 2841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud año 2020.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el Reglamento de Compras Públicas, específicamente lo dispuesto en su Art. 9, y la necesidad de contar con un Contrato de Suministro para la Adquisición de Canastillos de Cumpleaños para Socios del Servicio de Bienestar, Beneficio estipulado por el Comité para el Año 2020.

**DECRETO:**

- Apruébese las Bases Administrativas y Técnicas, para la Adquisición de Contrato de Suministro Adquisición Canastillos de Cumpleaños para el Servicio de Bienestar, del Departamento de Salud"
- Llámese a Licitación Pública.
- Desígnese a los siguientes funcionarios para constituir la Comisión Evaluadora, quienes mientras dure el proceso de verificación son, conforme a la ley del Lobby N° 20.730, sujetos pasivos:
  - Dirección Administrativa del Departamento o quien lo Subrogue
  - Dirección Técnica del Departamento de Salud o quien lo Subrogue
  - Encargada Servicio de Bienestar del Departamento de Salud o quien la Subrogue.
  - Presidenta Servicio de Bienestar del Departamento de Salud o quien la Subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

**PAULINA MOYANO MEJIAS**  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO**  
 ALCALDE

JLYM/PMM/UC/DTO/rpe.

**DISTRIBUCION:**

- Adquisiciones Salud (1)
- Alcaldía DEPTO. DE SALUD (1)
- Archivo (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
 UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 10 FEB 2020

FECHA SALIDA: 11 FEB 2020

OBSERVACIÓN N° .....

